



Provincia de Badajoz
AYUNTAMIENTO DE MONTIJO
 CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: Serv-11/2024

Con fecha 18 de septiembre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Montijo, al objeto estudiar la documentación requerida a determinadas licitadoras para subsanar la documentación administrativa, en Acta de 12 de septiembre de 2024 y valorar las ofertas económicas presentadas por las empresas participantes en el procedimiento para la contratación el servicio de limpieza de edificios municipales (Expte.: 2842/2024).

Miembros de la Mesa presentes:

a) Actuando como Presidente:

-D. Román Cortés del Arco, Arquitecto municipal

b) Vocales:

-D. Ignacio Quintana Herrero, Secretario del Ayuntamiento de Montijo

-Dña. Eva Mª González del Prado, Técnico de presupuesto

-Don Roberto Carlos Gil Jiménez, Encargado del almacén municipal

c) Secretaria:

- Mª del Rosario Pereda Gragera, Técnico Superior de bienes y contratación

Hora de comienzo de la sesión: 08:54

Hora de finalización: 11:40.

Se procede a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma por los licitadores requeridos para la subsanación de la documentación administrativa, con el siguiente resultado:

- En relación con la empresa **JARDÍN RIEX, S.L.**, que presentó oferta al lote nº 1, ésta no ha presentado ninguna documentación, pese a requerírsele que acreditase que la actividad de la misma está relacionada con los trabajos de limpieza de edificios objeto de la presente licitación, de conformidad con lo dispuesto tanto en **la cláusula nº 2** del pliego de cláusulas administrativas particulares, que exige que *“las empresas adjudicatarias deberán ser personas físicas o jurídicas cuya finalidad o actividad tenga **relación directa con el objeto del contrato** y disponer de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato”*, como en el artículo 66 de la LCSP que establece que *“las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuya prestaciones estén comprendidas **dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad** que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios”*.

Ayuntamiento de Montijo

Plaza de España, 1, Montijo. 06480 (Badajoz). Tfno. 924455693.

1 de 4



Cod. Validación: 77K9FKNX7HKERS9JL5JCF5J2
 Verificación: <https://montijo.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4



Código de verificación : b8a9f237ad0c471f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b8a9f237ad0c471f>

Firmado por: MARÍA ROSARIO PEREDA GRAGERA
 Fecha: 20-09-2024 13:24:52

Firmado por: EVA MARIA GONZALEZ DEL PRADO
 Fecha: 20-09-2024 13:29:00

Firmado por: IGNACIO QUINTANA HERRERO
 Fecha: 20-09-2024 13:41:40

Firmado por: ROMAN CORTES DEL ARCO
 Fecha: 20-09-2024 14:12:31

Firmado por: ROBERTO CARLOS GIL JIMÉNEZ
 Fecha: 20-09-2024 14:24:35



Provincia de Badajoz
AYUNTAMIENTO DE MONTIJO
 CONTRATACIÓN

- Por su parte, la documentación aportada por la empresa **CELIMPESA, SL.**, únicamente acredita que es un CEE (apareciendo inscrito en el listado de CEE de Extremadura como de "iniciativa empresarial"), pero nada aporta para justificar que la misma es un CEE de iniciativa social o una empresa de inserción, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional 4 de la LCSP y la cláusula nº 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Estudiada documentación aportada por la empresa **GRUPO SIFU EXTREMADURA SL.**, que presenta oferta a los lotes nº 1 y 2, y comprobada la misma con la Dirección General de Empleo de la Junta de Extremadura, queda suficientemente acreditada la iniciativa social de este CEE.

Consecuencia de lo anterior, la Mesa, por unanimidad de sus miembros, Acuerda

PRIMERO.- Inadmitir a la empresa JARDÍN RÍEX, por no aportar la documentación acreditativa de la relación directa de su actividad o fines sociales con el objeto de la presente licitación.

SEGUNDO.- Inadmitir a la empresa CELIMPESA, SL., por no acreditar ser un CEE de iniciativa social o empresa de inserción, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional 4 de la LCSP.

TERCERO.- Admitir la oferta presentada por la empresa GRUPO SIFU EXTREMADURA SL, al quedar suficientemente acreditada su iniciativa social y así constar en el listado de CEE de Extremadura, a fecha 20 de septiembre de 2024

Tras dicho acto, en la misma sesión, la Mesa procede a:

1 Evaluación y clasificación de las ofertas admitidas.

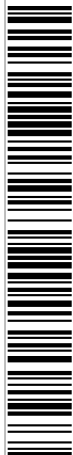
Ayuntamiento de Montijo

Plaza de España, 1, Montijo. 06480 (Badajoz). Tfno. 924455693.

2 de 4



Cód. Validación: 77K9FKNXX7HKERS39L5JCF5J2
 Verificación: <https://montijo.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4



Código de verificación : b8a9f237ad0c471f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b8a9f237ad0c471f>

Firmado por: MARÍA ROSARIO PEREDA GRAGERA
 Fecha: 20-09-2024 13:24:52

Firmado por: EVA MARIA GONZALEZ DEL PRADO
 Fecha: 20-09-2024 13:29:00

Firmado por: IGNACIO QUINTANA HERRERO
 Fecha: 20-09-2024 13:41:40

Firmado por: ROMAN CORTES DEL ARCO
 Fecha: 20-09-2024 14:12:31

Firmado por: ROBERTO CARLOS GIL JIMÉNEZ
 Fecha: 20-09-2024 14:24:35



Provincia de Badajoz
AYUNTAMIENTO DE MONTIJO
 CONTRATACIÓN

Lote nº 1:

*las empresas que aparecen en negrita han presentado ofertas que puede ser anormalmente bajas

EMPRESA	OFERTA ECONOMICA	REDUCCION PLAZO ATENCION URGENCIAS	AUMENTO Nº TRABAJADORES CONTRATADOS	LIMPIEZA AUTOBUS	TOTAL PUNTOS
CBM TOTALSER SL	226.412.74€ (64 puntos)	15 m. (12 puntos)	15-16 (20 puntos)	8 veces/año (4 puntos)	100
INSERTUM INICIATIVA SOCIAL	236.300.00€ (61.32 puntos)	15 m. (12 puntos)	15-16 (20 puntos)	8 veces/año (4 puntos)	97.32
INTEGRA MGS SUR CEE SL	240.808.31€ (60.17 puntos)	15 m. (12 puntos)	15-16 (20 puntos)	8 veces/año (4 puntos)	96.17
EULEN CEE	253.199.28€ (57.22 puntos)	15 m. (12 puntos)	15-16 (20 puntos)	8 veces/año (4 puntos)	93.22
GRUPO SIFU EXTREMADURA SL	300.510.72€ (48.21 puntos)	15 m. (12 puntos)	15-16 (20 puntos)	8 veces/año (4 puntos)	84.21
EMPLEO Y DISCAPACIDAD EXTREMADURA	302.627.90€ (47.88 puntos)	15 m. (12 puntos)	15-16 (20 puntos)	8 veces/año (4 puntos)	83.88
ALFONSA RODRÍGUEZ	336.742.00€ (43.07 puntos)	15 m. (12 puntos)	15-16 (20 puntos)	8 veces/año (4 puntos)	79.07
SRVICES	296.400.00€ (48.88 puntos)	15 m. (12 puntos)	11-12 (10 puntos)	8 veces/año (4 puntos)	74.88

Lote nº 2:

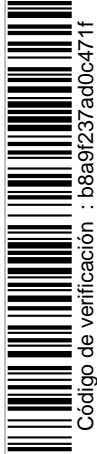
*las empresas que aparecen en negrita han presentado ofertas que puede ser anormalmente bajas

EMPRESA	OFERTA ECONOMICA	REDUCCION PLAZO ATENCION URGENCIAS	AUMENTO Nº TRABAJADORES CONTRATADOS	LIMPIEZA AUTOBUS	TOTAL PUNTOS
PROMISE SERVICE SOCIALES SL	79.206.00€ (46.79 puntos)	15 m. (12 puntos)	15-16 (20 puntos)	8 veces/año (4 puntos)	82.79
SERCOM A-8	57.916.42€ (64 puntos)	15 m. (12 puntos)	- (0 puntos)	8 veces/año (4 puntos)	80
EMPLEO Y DISCAPACIDAD EXTREMADURA	101.087.43€ (36.66 puntos)	15 m. (12 puntos)	15-16 (20 puntos)	8 veces/año (4 puntos)	72.66
GRUPO SIFU EXTREMADURA SL	107.525.16€ (34.47 puntos)	15 m. (12 puntos)	15-16 (20 puntos)	8 veces/año (4 puntos)	70.47
CEE A.P.T.O.,SL	71.204.00€ (52.05 puntos)	15 m. (12 puntos)	- (0 puntos)	8 veces/año (4 puntos)	68.05

Ayuntamiento de Montijo

Plaza de España, 1, Montijo. 06480 (Badajoz). Tfno. 924455693.

3 de 4



Código de verificación : b8a9f237ad0c471f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b8a9f237ad0c471f>

Cod. Validación: 77K9FKNX7HKERS9JL5JCF5J2
 Verificación: <https://montijo.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4

Firmado por: MARÍA ROSARIO PEREDA GRAGERA
 Fecha: 20-09-2024 13:24:52

Firmado por: EVA MARIA GONZALEZ DEL PRADO
 Fecha: 20-09-2024 13:29:00

Firmado por: IGNACIO QUINTANA HERRERO
 Fecha: 20-09-2024 13:41:40

Firmado por: ROMAN CORTES DEL ARCO
 Fecha: 20-09-2024 14:12:31

Firmado por: ROBERTO CARLOS GIL JIMÉNEZ
 Fecha: 20-09-2024 14:24:35



Provincia de Badajoz
AYUNTAMIENTO DE MONTIJO
 CONTRATACIÓN

2 Con motivo de la clasificación de las proposiciones, se advierte que la ofertas presentadas por las empresas CBM TOTALSER, SL, INSERTUM INICIATIVA SOCIAL, SL., INTEGRA MGSI SUR CEE, S.L. y EULEN CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO al lote nº 1 y las ofertas presentadas por las empresas SERCOM A8, S.L. y CEE APTO, SL. Al lote nº 2, parecen ser formuladas en términos que las hacen anormalmente baja según los parámetros objetivos contemplados en la cláusula nº 21 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, por lo que la Mesa de contratación

ACUERDA

PRIMERO.- Requerir a las empresas previstas a continuación, de conformidad con el artículo 149 de la LCSP, para que justifiquen su oferta económica aportando para ello la documentación que estimen más conveniente. Todo ello en el plazo de **5 días hábiles** desde el envío de la comunicación, mediante medios electrónicos.

- CBM TOTALSER, SL.
- INSERTUM INICIATIVA SOCIAL, SL.,
- INTEGRA MGSI SUR CEE, S.L.
- EULEN CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO
- SERCOM A8, S.L.
- CEE APTO, SL

SEGUNDO.- Notificar el presente Acta a los interesados, así como publicarla en el Perfil de contratante, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 63.3 e) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, advirtiéndole que, por tratarse de un acto de mero trámite, no procede la interposición de recurso alguno contra este requerimiento (art. 112.1 LPACAP).

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:40 horas del día de la fecha indicada, el Sr. Presidente levanta la sesión.

Ayuntamiento de Montijo

Plaza de España, 1, Montijo. 06480 (Badajoz). Tfno. 924455693.

4 de 4



Cód. Validación: 77K9FKNX7HKERS39L5JCF5J2
 Verificación: <https://montijo.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4



Código de verificación : b8a9f237ad0c471f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b8a9f237ad0c471f>

Firmado por: MARÍA ROSARIO PEREDA GRAGERA
 Fecha: 20-09-2024 13:24:52

Firmado por: EVA MARIA GONZALEZ DEL PRADO
 Fecha: 20-09-2024 13:29:00

Firmado por: IGNACIO QUINTANA HERRERO
 Fecha: 20-09-2024 13:41:40

Firmado por: ROMAN CORTES DEL ARCO
 Fecha: 20-09-2024 14:12:31

Firmado por: ROBERTO CARLOS GIL JIMÉNEZ
 Fecha: 20-09-2024 14:24:35